



BOLETIN OFICIAL Nº 2

CONSEJO DIRECTIVO – Reunión del día 08-02-22

En el día de la fecha, se reunió en la ciudad de Paraná, la Comisión Directiva de la Unión Entrerriana de Rugby, bajo la presidencia de Nelson Di Palma, con la presencia de los siguientes miembros: Gabriel Bourdin, Alejandro Arnau, Juan Britos, Clemente Minicucci y Matías Gabioud, Ausentes con aviso: Cristian Gietz, Edgar Cislaghi, Humberto Venturini, Diego Manzoni y Alejandro Arrías.

Notas Entradas

- 1- Nota del Club Don Bosco, informando que se encuentran abocados a la organización del IX Seven “Día de la Mujer”, el mismo esta previsto para el 5/ y 6 de marzo. En esta oportunidad realizarán el 1er encuentro de Clubes de Rugby XV para mayores. Se toma razón. Se autoriza. Pasa a árbitros para su designación.
- 2- Nota de la UAR, sobre rugby seguro del 1-2-22. Se toma razón.
- 3- Nota de la UAR, de Eliseo Pérez, nota adjuntando manual de Bienestar del jugador. Se toma razón. Se publica por Boletín.
- 4- Nota del club Salto Grande, de Carlos Díaz, aclarando el listado publicado por un medio periodístico. Se toma razón.
- 5- Nota de la UAR, de Sánchez Ruiz, sobre pruebas globales de leyes. Se toma razón. Se publican los link en Boletín.
- 6- Nota de la USR, confirmando la invitación oportunamente formulada, para la realización de un partido amistoso entre sus seleccionados M18, como preparación para el argentino juvenil, a realizarse el 24/2/22. Oportunamente se informara el club y horario. Se toma razón. Se acepta.
- 7- Nota de PRC, solicitando autorización para jugar partidos amistoso, de característica triangular reducido: el día domingo 20-2-22 en el Yrará. Se toma razón. Se pasa a árbitros para su designación.
- 8- Nota de Martín Podestá, adjuntando listado 2004 y 2005 para la concentración del sábado en concordia. Se toma razón. Se publica en Boletín.
- 9- Nota de la UAR, de Víctor Luna, informando del Congreso Nacional de Rugby Infantil 2022, que se llevará a cabo del 31/3 al 2/4 en sede a confirmar. Se toma razón.
- 10- Nota de la UAR, de Eliseo Pérez, sobre Campeonato Argentino Juvenil M18, 2022. Se ha designado a la USR para ser sede , y se llevará a cabo del 4 al 6/3 próximo. Adjunta fixture. Se toma razón. Se publica.
- 11- Nota del Sr Passarino, presentando apelación. Se toma razón. Se informa que, a su ingreso, se derivó al Tribunal de Disciplina, para que resuelva en tiempo y forma.
- 12- Nota de la UAR, informando los jugadores de esta Unión, (Villagrán Felipe-CAE), convocados a participar de la Concentración Nacional Juvenil, que se desarrollará en la ciudad de Ingeniero Maschwitz, entre los días 20 al 24 de Febrero . Se toma razón. Se informa al club y al jugador.

Comunicado



***Tarifario 2022:** adjunto al Boletín.

Los fichajes incluyen el Fondo Solidario UAR y el Seguro Deportivo a través del IAPSER, para cada jugador. Los fichajes realizados en 2021 tienen validez hasta el 10/03/2022.

***Fichajes 2022:**

Aquellos que se fichan en el 2022 deberán presentar el EPC con la normativa vigente hasta el 2019. Es decir, **se deja sin efecto la posibilidad de ficharse presentando un apto médico.**

Continúa vigente lo relacionado con el COVID-19. Aquel jugador que hubiera sido **diagnosticado con COVID-19 positivo** deberá, al momento de iniciar su registro en BD.UAR o cuando esto ocurriera, expresar obligatoriamente la mencionada circunstancia encontrándose inhabilitado para comenzar los entrenamientos y ser incluido en la tarjeta electrónica de partido hasta la **presentación del apto cardiológico** post COVID-19 en su Club, debiendo asimismo esperar la notificación expresa de la mencionada habilitación para comenzar o retomar la actividad física. El club que tome conocimiento que un jugador ha tenido COVID-19 tiene la obligación de registrarlo en la BD.UAR. Si esto fuera declarado al inicio del registro, se incluirá en la EPC la obligación de indicar este apto; si esto fuera declarado posteriormente, se deberá presentar solo el apto cardiológico post COVID-19.

- Link para el Registro 2022 de Jugadores de todas las categorías y Referees, a fin de puedan obtener el formulario de la Evaluación Pre Competitiva 2022 (EPC)

Jugadores: <https://bd.uar.com.ar/registro2022>

Solo Referees: <https://bd.uar.com.ar/registroreferee> (solo habilita para referrear)

Link Campus UAR: <https://campus.uar.com.ar>

***Pruebas Globales de Leyes:**

A partir del 1º de enero de 2022 entraron en vigencia las siguientes Pruebas Globales de Leyes en todas las competencias que se realicen en Argentina. Links en donde se aclaran dichas modificaciones:

- <https://we.tl/t-7CDY1xd3ns>
- <https://we.tl/t-sqEMiyKz09>

* Partidos Amistosos: Se recibirán los pedidos hasta el día Jueves a las 17 hs. Con notas en conjunto de los clubes. Pasado este horario no se autorizará partidos de esa índole.(reiterado)

* Se informa que para la constitución de nuevos clubes, los mismos tendrán el siguiente criterio relacionado con la población: (La CD. Recomienda), Un club cada 30.000 habitantes. Es decir, dos clubes, cada 60.000 habitantes. (reiterado)

* Se adjunta comunicado sobre Tarjeta Electrónica-Rugby Modificado.



Importarte

PAGOS A UER

La Administración NO RECIBE pagos de otra forma que no sea a través de depósitos en la cuenta: Nuevo Banco de Entre Rios S.A. – SUC 001 PARANA CENTRO CTA CTE N° 601255-7 "Unión Entrerriana de Rugby" CBU: 3860001001000060125577.-

CORREOS UER.

Para una mejor atención les solicitamos a todos que los correos dirigidos específicamente para temas como: FICHAJES y PASES, TARJETAS DE PARTIDOS y PLANILLAS, FONDO SOLIDARIO y otros asuntos relacionados, sean enviados a la cuenta uer.admi@gmail.com

Entrada de notas y otros requerimientos hacerlo a uer.gerencia@gmail.com

NUEVO Web site www.uer.org.ar

Desde ya, muchas gracias.

Boletín Oficial de la Unión Entrerriana de Rugby – 08-02-21.-

DOMICILIO DE LA UER: ARTIGAS 437 - TELEFONO UER: 0343-4347322

Alejandro Arnau
Secretario

Nelson Di Palma
Presidente